

Día del Seminario 2016 «Enviados a reconciliar»

Carta del Obispo

Un año más celebramos este día importante para nuestra Diócesis: el día del Seminario, con un lema que no podía ser más acorde con el Jubileo de la Misericordia que estamos viviendo desde el pasado diciembre: "Enviados a reconciliar". Y es que Cristo vino a este mundo para mostrarnos el verdadero rostro de Dios, para revelarnos su verdad más relevante: que Dios tiene un corazón de padre y de madre, capaz de compadecerse de los pecados y miserias del ser humano a pesar de sus muchos pecados. Ésta es la enseñanza fundamental que el Señor muestra a sus discípulos de dos formas: a través de su manera de proceder que es siempre un actuar lleno de perdón y de misericordia con todos, y a través de sus parábolas desde las que enseña cuál es la verdadera identidad de Dios.

Cristo, una vez cumplida su misión en este mundo y vuelto al Padre, deja su mensaje en manos de los apóstoles, para que se encarguen de llevarlo al mundo entero, y alentar así a los pecadores a acercarse al perdón de Dios: "Todo lo que atéis en la tierra, atado será en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra, desatado será en el cielo" (Mt 18, 18). Esta historia de misericordia se ha seguido haciendo realidad en la Iglesia perennemente a través de todos los siglos por medio los Obispos como sucesores de los Apóstoles y los sacerdotes como primeros colaboradores de los Obispos.

Por eso, Cristo a través de los siglos ha llamado a jóvenes al sacerdocio para que siga habiendo ministros que ayuden a los hombres a acercarse a Dios y a la Iglesia con la confianza de recibir el perdón. La misericordia de Dios crea en nosotros esperanza, nos llena de gozo y nos hace conocer y vivir personalmente la alegría que Dios siente en su corazón cuando un pecador se acerca a recibir su abrazo de perdón, de ternura y de misericordia.

La misión de la Iglesia es llevar a los pecadores a la Fuente de la misericordia. En el centro de la misericordia está el sacramento del perdón por medio del cual nos llega la paz y el perdón que nos reconcilia con Dios y con la Iglesia. Decía San Juan Pablo II en su encíclica Dives in misericordia: «La Iglesia vive una vida auténtica cuando profesa y proclama la misericordia el atributo más estupendo del Creador y del Redentor- y cuando acerca a los hombres a las fuentes de la misericordia del Salvador, de las que es depositaria y dispensadora» (n. 13).

Por eso necesitamos que siga habiendo sacerdotes en nuestra Iglesia y en nuestras comunidades cristianas, para que nos sigan enseñando que Dios es misericordioso, que el corazón de Dios es un corazón compasivo, capaz de perdonar nuestros pecados y que no nos abandona a nuestra suerte cuando nos apartamos del camino.

Ahora bien, sabemos que hoy los jóvenes tienen muchas dificultades para responder generosamente a esta misión que exige entregar su vida a fondo perdido al servicio del Evangelio y de la misión de Cristo. Dificultades que pueden venir de varios flancos. Los jóvenes se encuentran muy solos en medio de una sociedad que valora sólo lo material y el pasarlo bien a costa de

lo que sea. Falta apoyo e ilusión desde las familias, incluso cristianas, porque la "carrera de cura" no tiene prestigio en la sociedad actualmente y por eso las familias no suelen animar ni apoyar a sus hijos cuando deciden plantearse la respuesta a la llamada vocacional. La misma fe de los jóvenes es, tantas veces, poco consistente e inmadura y flaquea ante las mínimas dificultades.

Nuestros seminarios están cada vez más vacíos no porque escasee la llamada de Dios sino porque faltan respuestas de parte de las personas a las que llama. Frente a esta realidad tenemos que reaccionar todos, no sólo el Obispo cuando con mucha dificultad se las ve y se las desea para enviar un sacerdote a parroquias que se han quedado sin él porque cada vez somos menos y más mayores. Las vocaciones sacerdotales deben ser una preocupación de toda la comunidad, porque cada comunidad desea tener un sacerdote que la atienda y haga crecer.

En efecto, la promoción de las vocaciones sacerdotales debe ser cultivada por las familias que siempre han sido el primer seminario, "semillero", de donde han surgido las vocaciones al sacerdocio. Si hoy este apoyo de las familias falta está faltando un elemento fundamental. La promoción vocacional debe ser un tema que no pueden saltarse los catequistas en la formación de los adolescentes y jóvenes que se preparan para recibir el sacramento de la confirmación. Han de ayudarles a hacerse su planteamiento vocacional. Y es que la cuestión vocacional debe estar presente en cualquier trabajo pastoral con jóvenes, a los que tenemos que ayudar a plantear su vida como respuesta a lo que Dios pide de ellos.

Particularmente los sacerdotes hemos de promover las vocaciones desde un doble ángulo: desde la vivencia gozosa de nuestro sacerdocio debemos ser estímulo y testimonio para los jóvenes que se puedan sentir llamados por Dios por este camino; además, debemos hacer abiertamente y sin miedo la propuesta vocacional explícita a algunos jóvenes que vemos con inquietudes, para que la maduren y puedan responder.

Todos podemos cumplir con el deseo de Cristo cuando dice a los apóstoles: «La mies es mucha y los obreros pocos. Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (Mt 9, 37). Y, desde luego, todos podemos y tenemos que rezar por las vocaciones al sacerdocio para que el Señor, que sigue llamando, conceda la gracia necesaria a los que llama para que respondan generosamente.

"Enviados a reconciliar". Si queremos seguir teniendo sacerdotes que nos enseñen y nos recuerden que Dios es padre compasivo y misericordioso, si queremos tener ministros de nuestra reconciliación con Dios y con la Iglesia, que en nombre de Dios y de la Iglesia nos perdonen, debemos tomarnos con muchísimo más interés la tarea de la promoción vocacional y poner de nuestra parte lo que sea preciso para que siga habiendo jóvenes que atiendan a la llamada de Dios y le respondan generosamente. Que el Señor nos ayude a lograrlo.



Saludo del Rector



Como todos los años, cercana la fiesta de san José, nuestra mirada se dirige a recordar la dimensión vocacional de la Iglesia que encuentra una concreción privilegiada en el Seminario, escuela del Evangelio, donde se forman los futuros pastores del pueblo de Dios.

Cada uno de nosotros está llamado a la comunión con Dios, pero no aisladamente sino formando un pueblo, una familia. De ahí que la Iglesia deba presentarse ante el mundo como un hogar de puertas abiertas donde todos y cada uno pueda entrar a participar de la vida que de ella brota. "Cuánto deseo que los lugares en los que se manifiesta la Iglesia, en particular nuestras parroquias y nuestras comunidades, lleguen a ser islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia" nos recordaba el año pasado el Santo Padre en su Mensaje para la cuaresma. Sin embargo, hoy nuestros jóvenes se encuentran frente a una sociedad marcada por la indiferencia v por la carencia casi absoluta de referencias a lo trascendente. Hay que reconocer que muchos de los grandes valores que dignifican al ser humano como la libertad, la justicia, la paz o el amor se han convertido para muchas personas en algo meramente nominal. Además, se detecta una cierta alergia al compromiso permanente al tiempo que se rechaza todo aquello que tenga vocación de perdurabilidad.

Gracias a Dios, también se entrevén signos hermosos de respuesta a la llamada de Dios en jóvenes que quieren hacer de su vida una entrega generosa a los demás para siempre. Para que estos sean cada vez más numerosos. son necesarias esas comunidades de las que nos habla el Papa: islas de misericordia y de fraternidad en medio de un mundo indiferente. Los jóvenes han de encontrar en todos, pero especialmente en los sacerdotes, personas tocadas por la experiencia de un encuentro que las ha cambiado por dentro y ha sembrado en sus almas la alegría del amor de Dios hecho servicio a los hermanos. La Iglesia es cada

vez más consciente de que la secularización del estilo y del tenor de vida de los sacerdotes, propugnada por algunos, ha sido un camino equivocado, que no produce otra cosa que más secularización y alejamiento del seguimiento de Cristo.

Frecuentemente nos preguntamos por las razones de la sequía vocacional. Las causas pueden ser muchas, pero de lo que no cabe duda es de que en realidad hoy hay menos vocaciones porque hoy hay menos vida cristiana en las familias y en nuestra sociedad, es decir, hay pocos seminaristas en nuestro Seminario porque hay pocos fieles en nuestras parroquias. Y es que sólo de la vida cristiana vivida con coherencia pueden surgir vocaciones al ministerio ordenado; cualquier otra consideración conlleva echar balones fuera respecto a las auténticas razones del eclipse vocacional que vivimos.

La vocación surge de la oración, de la admiración ante la presencia del Señor en la Eucaristía, de la práctica del sacramento de la penitencia y la dirección espiritual, del descubrimiento de un amor que llena el corazón como nada en el mundo y de la amistad con el Señor. Los sacerdotes hemos de crear espacios donde el joven pueda escuchar la llamada de Dios y dejarla crecer. A los jóvenes hay que animarles a que pregunten cada día al Señor qué quiere de ellos, que pregunten con perseverancia y dejen que El se vaya manifestando en sus vidas, que no se cierren a la voluntad de Dios.

No hay duda de que también hoy hay muchos jóvenes que sienten la llamada en su corazón, pero tienen miedo a decir que sí; quizás sería distinto si encontraran en su camino vocacional sacerdotes capaces de hacerles de forma directa la propuesta vocacional sin complejos y estuvieran dispuestos a acompañarles de forma desprendida y generosa.

El Día del Seminario nos recuerda un año más que Dios sigue llamando a jóvenes para que estén con Él y para enviarlos a predicar. Dios no se cansa de llamar; somos nosotros quienes nos cansamos de escuchar. Dios no quiere que a su pueblo le falten los signos de su presencia ni los medios de gracia que se nos dan a través del ministerio de los sacerdotes. Los fieles cristianos esperan de los sacerdotes que sean fundamentalmente especialistas en promover el encuentro del hombre con Dios, expertos en la vida espiritual, testigos de la sabiduría de Dios. Son impresionantes las palabras del santo cura de Ars, San Juan María Vianney: "¡Oh, qué grande es el sacerdote! Si se diese cuenta, moriría... Dios le obedece: pronuncia dos palabras y Jesucristo Nuestro Señor baja del cielo al oír su voz v se encierra en una pequeña hostia".

Movidos por la fe que nos sostiene, no dejemos de orar por el aumento de las vocaciones sacerdotales y por los seminaristas. Todos sabemos que, gracias a la oración constante de los fieles y las comunidades cristianas, son muchos los que han respondido y siguen respondiendo con generosidad a la llamada del Señor. También, movidos por la fe, debemos ser generosos en nuestra ayuda económica al Seminario. Gracias, de antemano, por vuestras donaciones que hacen posible que el Seminario cumpla su misión de formar a los futuros sacerdotes.

El signo más claro de la vitalidad de nuestra Iglesia diocesana es su capacidad de cultivar las vocaciones sacerdotales. Invoquemos con confianza e insistencia la ayuda de nuestra Madre, la Virgen María, para que con su ejemplo de acogida al plan de Dios y con su eficaz intercesión, se difunda cada vez más entre nosotros la disponibilidad de los corazones para decir "sí" al Señor, que sigue necesitando trabajadores en su mies.



En el 225º aniversario de la edificación del



Retrato de Eleta. Antonio Rafael Mengs. Hacia 1765.

El Seminario Diocesano "Santo Domingo de Guzmán" nació como institución para la formación del clero a finales del siglo XVI, en 1583. Desde entonces ha cumplido su función educativa formando a la mayoría de los sacerdotes de la diócesis, a muchos misioneros, a personas relevantes en la vida social de los cuatro últimos siglos y a muchos miles de alumnos que se han beneficiado de unas posibilidades de formación que de otra manera quizás no hubieran encontrado. Tras haber ocupado diversas sedes a lo largo de su historia, en la actualidad desarrolla su actividad en un valioso edificio que se inauguró en 1791 y cuyo 225º aniversario celebramos este año.

El promotor de la construcción del edificio del Seminario fue el Obispo Joaquín Domingo de Eleta y la Piedra, nacido en El Burgo de Osma el día 22 de julio de 1707. A los diecisiete años ingresó en la Orden Franciscana de San Gil, en Alcalá de Henares. En 1761 se convirtió en confesor de Carlos III. En 1786 pasó a ocupar la sede del Obispado de Osma, su patria chica.

Fray Joaquín expresó su deseo de erigir un edificio nuevo que sirviera de residencia a los seminaristas en la carta que escribió, en 1779, al alcalde mayor de El Burgo de Osma. En efecto, hacía tiempo que el Obispo Eleta había pensado en ampliar por iniciativa suya el Seminario, pero pronto pensó que sería más conveniente la idea de edificarlo de nueva planta junto al ya exis-

tente ya que se disponía junto a él de un terreno libre, propiedad del Común, que además no tenía cultivo alguno ni réditos que lo hicieran rentable¹.

Eleta comunicó su idea al Ayuntamiento el 21 de septiembre de 1779. Consideraba el obispo que el terreno apropiado para erigir el nuevo Seminario era el que se encontraba fuera de la Puerta Nueva, al lado derecho una vez pasada, y que llegaba hasta la tapia del corral del Seminario viejo. En su carta, el Confesor del Rey, "respecto de ser en el día ese terreno totalmente inútil e improductivo", pedía al Ayuntamiento le hiciera "cesión y donación de él con Instrumento, por el que en todo tiempo conste y haga fe la cesión y donación"². El Ayuntamiento accedió a la petición de Eleta y el 6 de octubre de ese mismo año hizo "cesión y donación del nominado sitio a favor de Su Ilustrísima, el qual alinda á la derecha como se sale por la Puerta Nueva con el camino que va a la Hermita de la Vera Cruz; al mediodía con otro camino que llaman la Carrera del Carmen; por el poniente, la tapia del corral de dicho Colegio de Santo Domingo y por el norte la expresada muralla"3. Para la entera validación y firmeza de la escritura de cesión y donación, el Ayuntamiento pidió al Consejo Real que diera el visto bueno a la operación, lo que hizo mediante Real Provisión de 11 de noviembre de 1779 por la que se aprobaba la escritura de cesión del solar y se concedía "el permiso y licencia necesaria para que dicho M. R. en Christo Padre Arzobispo de Tebas Confesor de Nuestra Real Persona pueda construir a sus expensas el nuevo Colegio Seminario"⁴. El comienzo de las obras se demoró hasta enero de 1785, cuando Eleta informó al Cabildo de que "quería hacer obra en el Colegio Seminario de esta villa, y deseaba que el Cavildo como Patrono prestase su consentimiento"5, como así lo hizo.

Siendo ya Obispo de Osma, Eleta decidió dar más amplitud a la fábrica del Seminario, para lo que hubo de contar con otros solares aledaños y alguna casa que, debido a que dificultaba la ampliación, fue adquirida por el Confesor para proceder a su derribo, dejando así el sitio libre⁶. Además, dio más dinero y creó treinta becas para los naturales del Obispado. Ordenó que fueran sesenta los colegiales enseñados por dos pasantes de Latinidad, un catedrático de Retórica y Poética Latina, tres de Filosofía, uno de Dogmática y uno de Moral, y que sus cursos se reputasen y recibiesen como hechos en la Universidad de Santa Catalina⁷. El nuevo edificio, inaugurado en 1791, había de albergar al rector, catedráticos y pasantes, a treinta colegiales becarios y otros tantos semipensionistas, además de los muchos alumnos externos que acudían a sus aulas.

De todos modos, es necesario tener en cuenta la política seguida por el Rey Carlos III de apoyar y promover la creación de nuevos seminarios, según la normativa de Trento y reflejada en la Real Cédula de 14 de agosto de 1768 que lleva por título "Erección de seminarios conciliares para la educación del clero en las capitales y pueblos numerosos". Sus puntos principales son los siguientes: 1) que los seminarios sean exclusivamente conciliares; 2) que sirvan a la vez de casas sacerdotales; 3) con superiores de la Diócesis y nunca religiosos; 4) prohibición de la asistencia diaria de los seminaristas al coro de la Catedral; 5) un método de estudios nuevo, sin escuelas ni partidismos; 6) con la obligación, por parte de los obispos, de dar cuenta de todo al rey;

¹ Cfr. Inmaculada Jiménez Caballero, Arquitectura neoclásica en El Burgo de Osma, p. 222.

² Archivo Municipal de El Burgo de Osma (Carta de Eleta al Ayuntamiento, 21 de septiembre de 1779, legajo 161, n. 9).

³ Archivo Municipal de El Burgo de Osma, 6 de octubre de 1779, legajo 161, n. 11.

⁴ Archivo Municipal de El Burgo de Osma (Real Provisión de Carlos III, 11 de noviembre de 1779, legajo 161, n. 11).

⁵ Archivo de la Catedral de El Burgo de Osma (Libro de Actas capitulares 1751-1787, 26 de enero de 1785, fol. 230).

⁶ Cfr. Jesús Alonso Romero, Barroco y Neoclasicismo en El Burgo de Osma, p. 189.

⁷ Cfr. Vicente Núñez Marqués, Guía de la Catedral del Burgo de Osma y breve historia del Obispado de Osma, p. 172.

Seminario

7) finalmente, unos seminarios donde brille por encima de todo la ilustración clerical que están necesitando la Iglesia y el Estado⁸. Los efectos de esta preocupación de Carlos III se tradujeron en la apertura de diez nuevos seminarios y la mejora de otros tantos pero no se recuerdan construcciones de nueva planta como sucedió aquí.

Tradicionalmente se ha considerado que el Seminario fue construido según los planos trazados por Francisco Sabatini, aprovechando su estancia en El Burgo con motivo de las obras de la Capilla de Palafox; pero hay historiadores que prueban más bien que los planos del Seminario fueron realizados por Bernasconi⁹. En efecto, en una escritura en la que el Rector y los colegiales aceptan una donación de Eleta se afirma que "se esta construyendo una obra de nueba planta según el diseño formado por el Maestro Arquitecto del Rey Don Luis Bernasconi en el Seminario Conciliar" 10. Además, en un acuer-

do capitular se revela que "el Maestro Bernasconi havia manifestado pensaba presentar al Cabildo los planos del nuevo Seminario" ¹¹. Ciertamente, este último documento no especifica quién realizó los planos pero, según el anteriormente citado, fue el propio Bernasconi que, por tanto, no se limitó a ejecutar las obras del Seminario sino que lo hizo según las trazas por él mismo elaboradas para su construcción.

El aire sabatinesco del edificio se explica por la estrecha relación que, como ayudante de toda confianza, mantuvo con el arquitecto palermitano. Bernasconi llegó a El Burgo de Osma en mayo de 1779 para dirigir, en calidad de ayudante de Sabatini, las obras de la Capilla de Palafox y pocas veces abandonó la Villa hasta que, en 1791, dirigió en El Ferrol las obras del cuartel de Guardias Marinas. A punto estuvo de morir en tierras burgenses según consta en el testamento que dispuso en 1787 porque estaba "enfermo en cama" y "receloso de la muerte", cuando se encontraba entendiendo, por orden del rey y disposición de Francisco Sabatini, en la extracción de jaspes de Espejón y en la dirección de las obras del Seminario y del Real Hospicio, estas dos últimas conforme a trazas elaboradas por él mismo¹².

El Seminario salido de las manos de Bernasconi es un edificio con hermoso patio central. En la planta baja se construyeron la capilla (hoy salón de actos), el comedor, la cocina y la despensa; en el primer piso, en torno al patio, se dispusieron las diversas aulas; el segundo se reservó para las habitaciones.

La fachada está construida de mampostería concertada con sillares enmarcando los vanos que en ella se abren. La portada, de sillería, consiste en un hueco de medio punto configurado por una moldura abocelada interrumpida por unas sencillas impostas y por la ménsula de la clave. Flanqueando la puerta de medio punto se disponen unas pilastras lisas que soportan un



frontón curvo, apeado por mensulones con estrías verticales adosados en lo alto del fuste de las pilastras y, en el centro, por la ménsula que refuerza la clave del arco.

Sobre la puerta campea el magnífico escudo del Obispo Eleta, a cuyas expensas fue construido el Seminario. Está dividido en dos partes. En la superior, figuran las armas clásicas de los Eleta navarros: escudo en campo de oro con una rodela de plata de perfil encarnado de la que salen cuatro flores de lis en cruz y otras cuatro mazas que, en los intermedios, parten bajo el escudo formando estrella. En la parte inferior aparecen las armas de la Inquisición, de la que el Confesor real fue Decano. El escudo está rodeado por el cordón franciscano y coronado por el capelo del que cuelgan, por cada lado, las diez borlas en cuatro series alusivas a la condición de arzobispo del donante.

A la derecha de la portada principal se abre una puerta que comunica con el salón de actos, antigua capilla del Seminario. Es muy sencilla, con un vano rectangular flanqueado por pilastras embebidas en las jambas que soportan arquitrabe, friso y cornisa, cerrando el esquema un frontón triangular.

Una Real Provisión de Carlos III regulaba en 1779 el funcionamiento del Seminario en el que, junto a las ya existentes cátedras de Gramática, Retórica y Poética, se colocaban las de Lengua griega, Teología moral y Artes, estas cuatro últimas con los fondos de la Universidad de Santa Catalina a la que pertenecía el Seminario de Santo Domingo en cuanto a matrículas y régimen académico¹³.

El Obispo Eleta llevó adelante la obra del Seminario para que sus alumnos pudiesen gozar de un sitio cómodo y saludable, con lugares de sol y de distracción; y por encima de todo quiso revitalizar la vida religiosa de los futuros sacerdotes diocesanos. No vio culminada la obra porque falleció el 4 de diciembre de 1788.

⁸ Cfr. Francisco Martín Hernández – José Martín Hernández, Los seminarios españoles en la época de la Ilustración, p. 129.

⁹ Cfr. Jesús Alonso Romero, *Barroco y Neoclasicismo en El Burgo de Osma*, pp. 190-191.

¹⁰ Archivo Histórico Provincial de Soria (Aceptación de la donación por el Rector y colegiales del Seminario Conciliar de esta villa del Burgo. Escribano Pedro Alcovilla, 16 de enero de 1788, fol. 9).

¹¹ Archivo de la Catedral de El Burgo de Osma (Libro de Actas capitulares 1751-1787, 29 de marzo de 1787, t. 48, fol. 141 vto.).

¹² Cfr. Archivo Histórico Provincial de Soria (Testamento de D. Luis Bernasconi. Escribano Manuel Jiménez, 1 de septiembre de 1786, fols. 179-180).

¹³ Cfr. Bernabé Bartolomé Martínez, "El rey Carlos III y la Villa de El Burgo de Osma", pp.151-152; Inmaculada Jiménez Caballero, Arquitectura neoclásica en El Burgo de Osma, pp. 223; 225; 228.

El Seminario Menor

El Seminario Menor "Santo Domingo de Guzmán" es una comunidad educativa diocesana, erigida por el Obispo de Osma-Soria, según las normas de la Santa Sede, para cultivar las semillas de vocación sacerdotal de quienes, en edad temprana, presentan indicios de esta vocación y se inclinan por el sacerdocio diocesano secular. Por tanto, en razón de su fin específico, el Seminario Menor acoge sólo a quienes de algún

modo, según su condición y edad, manifiestan señales de vocación al ministerio sacerdotal, o la admiten como posible. El Seminario pretende proporcionar a los seminaristas, niños y adolescentes que manifiestan tales indicios de vocación al sacerdocio, una formación integral adecuada, ofreciéndoles los medios necesarios para su maduración educativa en el crecimiento humano, cristiano y específicamente vocacional.

2º ESO



Walter Adrián Armijos Bastidas



Sergi Garatachea García



Diego Gil Andrés



Moisés Rodríguez Pérez



Radu Dorel Tripsa

Domingo Alcoceba de Blas



Johan Sebastián Castaño Sánchez

3º ESO



Adrián García Aguilera



Edgar Val Cantón



Diego García Alonso

4º ESO



Daniel Catalina Benito



Eduardo García de los Reyes



Jorge Gil Sanz

Información del Administrador



Este año la comunidad del Seminario está formada por trece chavales que realizan los cursos de segundo a cuarto de la ESO, dos seminaristas mayores que están realizando sus estudios en Burgos y un seminarista en etapa de pastoral. Durante todo el proceso de discernimiento que conllevan estas etapas formativas, los seminaristas van creciendo en las distintas dimensiones de la persona: humana, espiritual, intelectual, comunitaria, y pastoral.

Todo ello se continúa realizando gracias al fruto del trabajo esforzado de los Obispos, sacerdotes y fieles cristianos que nos han precedido y los que ahora estamos presentes en esta etapa. Por el bien de nuestra Diócesis y de la Iglesia entera, el Seminario ha de seguir su andadura. Para ello necesitamos la colaboración y la ayuda de todos en la promoción de la vocación sacerdotal, en el reconocimiento y apoyo a los formadores, en el acompañamiento de los seminaristas y en la ayuda económica, imprescindible para que se pueda llevar adelante una obra tan necesaria como es la del Seminario.

Por ello, agradecemos la generosa colaboración de tantas personas que sienten como algo muy importante la formación de los futuros sacerdotes y nos ayudan con su oración, su presencia sincera y su aportación económica sin la cual no podríamos mantener el Seminario. Dios no se deja ganar nunca en generosidad. Que Dios, "que es muy buen pagador y paga muy sin tasa", como afirmaba Santa Teresa de Jesús, os bendiga por vuestra generosidad.

Podéis leer con atención el cuadro resumen de las colectas del Día del Seminario, los donativos particulares y los de la aportación económica en la campaña "Tú eres el protagonista" durante el año 2015 que se dedican al presupuesto de esta Casa y que ha supuesto la cantidad de 55.507,09 €.

Colecta del Día del Seminario por Arciprestazgos

Pinares:	2.566,58 €
Ágreda:	1.170,10 €
Tierras Altas:	432,80 €
Almazán:	1.706,65 €
El Burgo de Osma:	1.180,00 €
Medinaceli:	1.105,00 €
San Esteban:	1.628,00 €
Soria:	8.487,46 €
Total Arciprestazgos	18.276,59 €
Comunidades religiosas, residencias y movimientos	5.255,50 €
Donativos particulares	20.260,00 €
Campaña "Tú eres el protagonista"	11.715,00 €
Total año 2015	55.507.09 €

Agradecemos vuestros donativos.

Caja España-Duero BSCH Caja Rural Banco Popular ES07 2108 2770 3800 3000 0403 ES12 0049 2810 0813 1002 3720 ES17 3017 0300 2900 0051 7920 ES10 0075 0787 9307 0119 5809

El Seminario Menor

Es una comunidad educativa, cristiana, diocesana y vocacional, para cultivar las semillas de vocación de aquellos chicos con inquietudes por descubrir si el Señor les llama a ser sacerdotes.

¿Quiénes pueden ser alumnos del Seminario?

Todos los niños y jóvenes cristianos de ESO o Bachillerato que tengan inquietud por una educación integral, que les ayude en sus vidas a nivel humano, intelectual y espiritual.

¿Cómo es la formación en el Seminario?

Formación académica y humana para crecer en valores, en responsabilidad, en sana relación con los demás y en esfuerzo académico.

Formación cristiana y vocacional para vivir la vida cristiana, conocer a Jesús y, en el trato con Él, ir descubriendo lo que Dios quiere de cada uno.

El Seminario Mayor

Si eres mayor de edad y crees que el Señor te llama a seguirle en la vocación sacerdotal, ¡conoce el Seminario Mayor!

¿Dónde está el Seminario Mayor?

El Seminario Mayor de la Diócesis se encuentra en El Burgo de Osma, aunque los seminaristas estudian desde hace algunos años en la Facultad de Teología de Burgos y residen en el Seminario de esta Archidiócesis.

¿Qué te ofrece?

- Un ambiente favorable para contemplar a Cristo y asumir sus actitudes.
- Una formación en estudios eclesiásticos: filosofía, teología, biblia...
- Una vida en comunidad.

Oración por las vocaciones sacerdotales

Padre,

haz que surjan entre los cristianos numerosas y santas vocaciones al sacerdocio, que mantengan viva la fe y conserven la grata memoria de tu Hijo Jesús mediante la predicación de su palabra y la administración de los sacramentos con los que renuevas continuamente a tus fieles.

Danos santos ministros del altar, que sean solícitos y fervorosos custodios de la Eucaristía, sacramento del don supremo de Cristo para la redención del mundo.

Llama a ministros de tu misericordia que, mediante el sacramento de la Reconciliación, derramen el gozo de tu perdón.

Padre,

haz que la Iglesia acoja con alegría las numerosas inspiraciones del Espíritu de tu Hijo y, dócil a sus enseñanzas, fomente vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada.

Fortalece a los obispos, sacerdotes, diáconos, a los consagrados y a todos los bautizados en Cristo para que cumplan fielmente su misión al servicio del Evangelio.

Te lo pedimos por Cristo nuestro Señor. Amén.

S. S. Benedicto XVI

VIGILIA DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

San Juan de Rabanera (Soria)

11 de marzo - 20:00 h.



EUCARISTÍA

presidida por el Obispo

Parroquia de Santa Bárbara (Soria)

13 de marzo - 12:00 h.

SEMINARIO DIOCESANO «SANTO DOMINGO DE GUZMÁN»